

PROCESO CAS N° 051-2018-EPER-AAD-UGELT-DRSET-GOB.REG.TACNA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	PUNTAJE	RESULTADO
(*)	70174163	CONDE	CALDERON	MILTON	APOYO EDUCATIVO	-	NO APTO
(*)	00496784	CALDERON	PACORICONA	BEATRIZ OLGA	APOYO EDUCATIVO	-	NO APTO

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la Etapa de Evaluación Curricular es de 40 puntos, según lo indicado en el Numeral 5.2 de las Bases del Proceso de Selección.

De acuerdo a los criterios de evaluación establecidos para las Convocatorias CAS de la UGEL Tacna, todo proceso de selección puede ser **declarado como desierto** en alguno de los siguiente supuestos: a) Cuando no se cuente con postulantes Aptos en cada etapa de proceso; b) Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos; y, c) Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo.

En ese sentido, dado que los postulantes no han obtenido el puntaje mínimo, la presente convocatoria ha sido declarada DESIERTA.

Comité de Contratacion

Tacna, 13 de diciembre del 2018